

LA PAZ DE MURCIA



Precios de Suscripcion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3'50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 ptas.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscripcion.

Pago adelantado para todos.—No se admiten suscripciones.—Empiezan en 1.º o 16 de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre. Un número 10 céntos.; atrasado 50.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Anuncios de defuncion o funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina. A dos columnas 8. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntos. linea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

DOMINGO 10 DE FEBRERO DE 1884.

AÑO XXVII.—NÚM. 7,841

La clase de Teneduría de libros por partida doble en el Colegio de la Purísima Concepcion, está desempeñada por D. J. P. S., Perito Mercantil, profesor que ha sido de la misma asignatura en este Instituto provincial, y encargado hoy de la contabilidad de una de las principales cascas de Banca de esta capital. 3-1

ACADEMIA PREPARATORIA DE DERECHO.

establecida en el Colegio de San Isidoro, calle de Saavedra Fajardo, núm. 13 Desde 1.º de Diciembre está abierta dicha Academia, en la que pueden cursarse las asignaturas que comprenden los dos primeros cursos de la carrera de derecho, con arreglo a los programas y textos oficiales. La matricula continúa abierta. Para los detalles, dirigirse a D. Ceferino de Icabalceta, administrador del expresado colegio. 17

Antigua Academia Preparatoria PARA CARRERAS ESPECIALES civiles y militares dirigida por

DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA situada en Murcia en el Colegio de San Isidoro, calle de Saavedra Fajardo, número 13. Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos, pidiéndolos a nombre del Director, calle de Organistas, número 4mer. 3

HUERTA DE MURCIA.

Gran vivero de Albaricoqueros de la clase legítima llamada del tío Anton de Abarán. Maduran sus frutos en Mayo, siendo por todas sus inmejorables condiciones, los mejores para la exportación a París y demás puntos del extranjero; donde son los más apreciados, no solo por los consumidores, sino más todavía por los exportadores y fruteros, por ser fruta de gran belleza y de mucho aguante. Se venden, según clases, a precios convencionales. Para tratar, con su dueño D. Emilio Bojart, en Murcia, calle de Aljezares, número 29. 18

LA PAZ DE MURCIA.

Puesto que nuestra contestacion de ayer, no ha satisfecho a los amigos de «La Opinion», les diremos que a don José Gomez Diez, actual Diputado a Cortes, afiliado al partido de la izquierda, creemos le votarán todos los que no piensen como los inspiradores, camaradas, mártires y confesores, de nuestro colega. Cumpliendo ahora con lo ofrecido, vamos a contestar por su orden y con toda concision, por no pecar de molestos, a los párrafos que en la seccion de noticias nos dedica en su número de ayer. Nos tiene sin cuidado que dimitan o no los Tenientes de Alcalde. Lo sentimos, sin embargo por D. Eduardo, que es el que acreditara, que se acordó un partidario de la ley del... embudo. Ese señor, es el que pide a voz en grito esas dimitisiones, convencido de que a cada dimitision hay que darle lo que sea suyo. Por eso procuró ser elegidos como de su confianza, a esos Tenientes de Alcalde y Síndicos de los que no quiere despojarse. Con esto se contesta a la voz a la primera parte del segundo suelto.

Eso de adjudicarse el Sr. Riquelme la gloria de haber realizado el acto político más noble que registra el país, habria para ocupar tres columnas, si fuésemos a discutir sobre las circunstancias que lo aconsejaron. Bastantes consignar, que a los partidos políticos que aceptaron el pensamiento iniciado por la prensa, es a los que principalmente les cabe tan inmensa satisfaccion, por mas que la compartan con el Sr. Riquelme. Hay en la parte final del suelto que venimos examinando, una afirmacion que tiene algo de maliciosa. Nuestros amigos a lo que se negaron fué a ceder a otros la participacion que se les daba. Lo que ocurrió después, ha sido que los que en los primeros momentos derrocharon su generosidad, al exigirles su contingente para satisfacer las exigencias de un partido, querian que todos entrasen en el dividendo, para tocar a mas; pero como quiera que nosotros, aleccionados por la experiencia, no habiamos soldado preudas, no tuvimos necesidad de darlas, ni recogerlas. Aunque su tercero y último suelto queda contestado, le diremos: que nosotros no mandamos ni tenemos en que

emplear a los que el colega llama pobres Tenientes. ¡Para qué los queria don Eduardo! Pues como mismo podrán contestar, los que como D. Eduardo necesitan tenerlos de su confianza para asumir la responsabilidad de su gestion administrativa. Satisfacción.

D. J. Luis Sanchez Carrasco ha publicado una carta en «El Diario» de Lorca, para aclarar las dos del señor Abellán que dieron a luz los Sres. Pagan, Alcalde y D'Estoup, y en ella dice que su amigo no ha autorizado a nadie para consumar una traicion política. Tambien añade, a nombre del señor Abellán, que los izquierdistas hicieron ofrecimientos verdad a todos y cada uno de la mayoría, cuyos halagos y tentaciones desoyeron.

Esto lo pone en duda «El Diario» porque los izquierdistas no tienen por que halagar a los rurales de Sagasta, a los cuales cree el colega lorquino una rémora para la democracia.

Aun cuando a nuestro Ayuntamiento, si no recordamos mal, no se ha dado cuenta, creemos que sobre la lista electoral de compromisarios para senadores no ha recaído más reclamacion que la hecha por el Sr. Lumeras en una sesion.

Sr. Gobernador: ¿y el suplemento de las listas, dónde está?

«El Diario» publica el siguiente suelto:

«Dice «La Opinion» a LA PAZ que no se trata de la candidatura del señor Riquelme, sino de la del Sr. Gomez Diez, y de quienes la han indicado y quienes la han aceptado para votarla.» Pierden nuestros colegas lastimosamente el tiempo en querer sembrar la mala semilla de la discordia. Nosotros haremos lo que deba de hacerse y convenga. Lo que en otro lugar decimos, es por mera cortesía y atencion al Sr. Riquelme, que es a quien ofrecemos contestarle. Conste.

Ayer, competentemente autorizados, declamamos que «La Opinion» no representaba a los posibilistas, y hoy podemos añadir que su redaccion, sino en todo, en muchaparte, es fusionista, siendo uno de los redactores un neo-xx que hemos visto retratado en aquel suelto que empieza así: «Pero ¡qué demonio de PAZ! LA PAZ DE MURCIA.»

NOTICIAS.

La abundancia de original nos impide insertar otra carta de nuestro corresponsal X, en que nos habla de candidaturas, y reuniones, cesantías y nombramientos.

El ex-alcalde de Aguilas Sr. Parra, ha dado a luz un manifiesto rebatiendo por infundados los cargos graves que se han hecho a los Ayuntamientos de aquella poblacion que dicho señor ha presidido. En el mismo dice que está redactando una extensa memoria para probar detalladamente la moralidad y rectitud de la administracion municipal en su tiempo.

El juicio que este escrito merece al «Diario de Lorca» no favorece en nada al Sr. Parra.

Durante el mes de Enero próximo pasado han asistido por primera vez a la clinica de enfermedades de los ojos, del conocido oculista Sr. Ciosa, 131 enfermos, en su mayor parte con lesiones crónicas de la conjuntiva y de los párpados, presentándose, sin embargo, algunas afecciones graves de la córnea. Las operaciones practicadas durante dicho mes, fueron: escarificaciones de los párpados, cataratas de las vías lagrimales, tres paracentesis de la córnea y una cantoplastia.

En esta semana ha llegado y tomado posesion el nuevo secretario de este gobierno civil D. Domingo Ayuso.

Dice «La Luz» de Carayaca: «Todavía no se han comenzado las obras de reconstruccion del depósito y demás pertenecientes al abastecimiento de aguas potables de esta ciudad. ¡Durará esta obra tanto como la del Escorial! Así parece si continúa con la pausa que hasta aquí.»

Nuestro amigo D. José Agulló, por sí y a nombre de su apreciable hermana y sobrina, nos encarga manifestemos su especial reconocimiento a cuantos consuelos se les han tributado en estos amar-guissimos dias.

Por haber dejado sin efecto la anterior, está señalado el 14 del actual para la subasta de los acopios para la conservacion del firme de la carretera de segundo orden del Alto de las Atalayas a Murcia, bajo el tipo de 1,999 pesetas 35 céntimos.

En Cartagena se han reglamentado el servicio doméstico: el «Diario de Avisos» publica el reglamento de sirvientes.

Referentes a las principales fiestas y ceremonias religiosas se nos ha ofrecido una serie de artículos breves, descriptivos e históricos, que iremos publicandolos oportunamente. De ellos hemos dado a luz ya el de la Candelaria y el de la Bula.

Se asegura que ha sido propuesto para ocupar una de las canongias vacantes, el capellan de la Santa de Tobana, D. Agustin Cánovas.

Esta mañana, después de misa, se ha arrojado al aire en los partidos de Puente de Tocinos, Zorache, Montegoigo, Churra, Espinarro, Guadalupe, Aljucer, Alberca y Beniajan, toda la simiente de gusanos de seda que, de la obtenida por los Sres. Boca hermanos, no han creído estos entendidos sericultores que debian poner a la venta, con cuyo acto garantizan que la que venden es de toda confianza.

El Sr. D. Tomás Bryan y Livermore, presentando a la Sra. Sedel por el actual Gobierno, según se afirma, para el obispado de Cartagena y Murcia, pertenece a una familia muy conocida en Málaga, donde vive hace años. Tiene cuantiosa fortuna.

Se cree que no acepte si no se vence su mucha modestia y ningún afán a figurar. Estudió y se recibió de ingeniero en la Escuela central de Paris, después de haber cursado en Inglaterra años antes, en el colegio católico de Oscott. En la Universidad de Madrid cursó teología, y amplió después sus estudios en Roma, en el Colegio Romano, y en la Academia Eclesiástica.

Fué nombrado prelado doméstico de Su Santidad y camarero secreto de Pio IX. Visitó varias apartadas comarcas de Europa, Asia, y Africa. En el Seminario de Málaga ha explicado varios cursos de matemáticas.

VARIETADES.

REVISTA DE MADRID.

Estamos en el mejor de los mundos habitados.

Hay quien atribuye esta tranquilidad que reina al cambio de política que se ha verificado, del mismo modo que otros lo achacan a la variacion atmosférica.

Ello es que no pasa nada, que no se habla de nada, ni siquiera de política, asunto tan dado a habladurias entre los prohombres y las medianías de nuestro país. A la acostumbrada pregunta ¡qué hay? contestan a los como si hubiesen recibido una consigna: no hay nada.

Quien quiera que coja un periódico entre las manos, tendrá que dejarlo aburrido exclamando, no dice nada.

Porque no es pasar nada, que se reúnan los constitucionales para tratar de elecciones o los izquierdistas en casa del general Lopez Dominguez, o los benévols en casa de Castelar, o los de la union republicana en casa de Carvajal, o los republicanos en su círculo, o los moderados en casa del Sr. Moyano.

Pero ¡han tomado acuerdo o hecho manifestacion alguna en este o aquel sentido! Nada.

¡Es tan poco digno de mencion tal é cual escándalo, un robo de excesiva importancia o un conato de suicidio! No.

Las únicas cosas de bulto que han sucedido en la semana, han sido las conferencias públicas y los estrenos.

Con su acostumbrada elocuencia los Sres. Labra y Carvajal han entusiasmado al auditorio del Fomento de las Artes, el primero que en una oracion toda llena de brillantes periodos históricos, se ocupó de «Las Cortes de Cádiz»; el otro que en el círculo progresista republicano pronunció un bellísimo discurso sobre el tema, «La legalidad de las opiniones y la ilegalidad de los partidos».

Y ya que de conferencias me ocupo, no he de pasar en silencio la que en la Asociacion de Agricultores dió el cátedrático del Instituto del Cardenal

Cisneros, Sr. Abella, sobre la produccion vinícola en España.

Ni tampoco dejaré de citar esas conferencias y veladas, que da el círculo militar en las que se confunden los pensamientos más atrevidos y brillantes entre el amor, la ciencia y las armas, ora sean Viriardo o Ferrari los que reciten inspiradas poesias, o bien los militares Ami, Capdepon y otros que tan brillantemente luchan en el palanque de la literatura.

Fuera de esto, en otro orden de cosas ¡qué ha pasado en Madrid, fuera de los estrenos! No hay mas que una disposicion salvadora una medida importante, importantísima trascendental, para la industria de allende los mares y que, aun de carácter interior, no por eso dejará de tener resonancia.

El Sr. Ministro de Hacienda ha su primido el café con tostada que en el departamento de su digno cargo se servia a sus subordinados.

«El Liberal» al dar la noticia la detalla en la siguiente forma:

«Enterados de que algunos empleados de las diferentes direcciones del ramo, se permitian el abuso de administrarse aquel nutritivo refrigerio sin licencia de la superioridad, ha dispuesto, de acuerdo con los jefes de los respectivos departamentos, que se considere caso de responsabilidad la presencia de cualquier camarero de café en las oficinas de su mando.

En lo sucesivo los empleados de Hacienda podrán conversar todo el tiempo que estimen conveniente; fumar tranquilamente; calentarse al brasero sin limitacion y hasta escribir cartas a la novia, al que la tenga; pero, tomar café, eso no es posible tolerarlo.»

Contra tal medida, piensan protestar los camareros por la pérdida de las propinas, los dueños de los cafés por la falta de consumo, los panaderos, los dueños de varias lecherías y los tenderos de ultramarinos.

Dicese que todos juntos van a elevar una exposicion al Ministro y a manifestarse públicamente en son de elocuente protesta.

En otra le escribiré sobre los estrenos de esta semana.

E. Bermudez.

Madrid 8 de Febrero de 1884.

CARTAS DE MADRID.

9 de Febrero de 1884.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi querido Aimazan: aunque ha tenido sus alzas y bajas la candidatura para el Alcalde, es indiscutible la del Sr. Abellán, por mas que, dada la situacion precaria en que dicen se hallan esas arcas municipales, haya manifestado pocos deseos de ocupar ese puesto.

Todas las que circulan para Senadores y Diputados por esa provincia, han de sufrir modificaciones, pues que los partidos políticos y muy particularmente el de la izquierda, no habrán de cometer la imprudencia de presentar para la oposicion en un distrito dos de la misma comunión, porque esto produciria rivalidades contrarias, al espíritu de union y concordia que debe reinar entre todos. El temperamento que se tomará y el que por ahora predomina, salvo algunas excepciones, es, apoyar a los actuales Diputados izquierdistas, on todos aquellos colegios, distritos, o circunscripciones, a que daban su representación.

Segun versiones autorizadas, el Ministro estudia lo de esa Diputacion provincial, examinando con detencion los antecedentes que le han suministrado y no será difícil que pronto se adopte una resolucion seria, y es que la presencia en las deliberaciones y acuerdos de dicho cuerpo de un Diputado a todas luces incompatible, ofrece méritos mas que suficientes para la formacion de expediente y que se exija la responsabilidad, a los que no hubieren protestado de tan manifesta transgression, de la ley que implica una verdadera usurpacion de atribuciones.

Los recomiendo mucha discrecion y fino tacto, para poder salvar las circunstancias harto criticas porque atravesamos.

La izquierda tiene forzosamente que cumplir su mision, que es la de allegar todos los elementos que de buena fé quieran prestarle su concurso, a fin de que al ser poder, que no será tardando muchos años, realice sin obstáculos de ninguna clase, todos sus proyectos reformistas tan deseados por la pública opinion.

En el campo fusionista, se ha operado un movimiento inesperado, de que no quiero por hoy darle cuenta, interina no adquiriera mayores datos que lo confirmen. El paso de los señores Pagan, Alcalde y Estor, ha de dar a la izquierda, buenos resultados. Con esta sola indicacion, fácil le será comprender lo que me callo. Con todo, y para gobierno de usted y demás amigos de su íntima confianza, acompaño nota, con carácter reservado, a fin de que conozca todos los pormenores de cierta gira y vea el modo de aperebirse de lo que en secreto se mueve en contra de una persona respetable y a la que no todos corresponden con la sinceridad y afecto que ella siente, hacia algunos de los que, aunque en valde, le miran el terreno. En varias ocasiones le he probado, que los de aquí, nos hallamos muy enterados que ustedes, de lo que pasa en esa. Fijese en la nota, vaya observando todos los movimientos, y se convencerá, que lo que le refiero de Cartagena y de Murcia, es exacto; pero prudencia y... Suyo afectisimo, Z.

9 de Febrero de 1884.

Mi querido amigo: definitivamente se celebrará para el martes próximo la reunion de los ex-ministros de la izquierda, bajo la presidencia del Duque de la Torre, que llegará a Madrid el lunes. A esta reunion se le atribuye gran importancia.

Son varias las adhesiones recibidas por D. Antonio Cánovas, de algunos individuos de esa provincia, que hasta ahora venian figurando en otros partidos. Entre ellas figura según me han asegurado, la de D. José Gonzalez Martinez, presidente del comité izquierdista de Cieza, y persona a quien habia distinguido el Sr. Morat. Esta adhesion ha causado gran extrañeza entre los hombres consecuentes, que no se explican ciertas momentáneas variaciones.

En la circunscripcion de Cartagena, habrá una gran lucha electoral. Además de los candidatos conservadores (Sres. Albacete y Pedreño) y del izquierdista (Sr. Spatorno), lucharán, el general Casola, el Sr. Prefumo, el señor Figueroa-Silvela, y el Sr. Faquineto. De manera que tiene forzosamente que haber cuatro derrotados.

Es fácil que el general Lopez Dominguez, se presente candidato por acumulacion.

Por Lorca no se ha fijado aún el candidato ministerial definitivamente, efecto sin duda de que habiendo sido el Sr. Posada Herrera, otras veces, y teniendo allí influencias entre los conservadores, se cree que triunfará el que designe la izquierda.

Hoy ha publicado la «Gaceta» la nueva plantilla de Fomento, y ahora se darán las credenciales, correspondientes a este ramo. Por lo que toca a Murcia podría decirle quienes serán los nombrados, pero razones de prudencia me impiden hacerlo.

Es probable que dimita el Alcalde de Yecla Sr. Payá, siendo sustituido por otro del partido conservador.

El Sr. Cánovas del Castillo, se presenta candidato por la circunscripcion de Madrid.

Por aquí se dice, que el Gobernador de esa Sr. Alfaro, tropieza con algunas dificultades en el distrito de Mula.

Suyo afectisimo, X.

Valioso dictamen. Málaga, 20 de Mayo 1860.—Sres. Lanman y Kemp.—Muy Sres. mos: Acediendo gustoso a la invitacion de Vds. para que emita mi parecer acerca de la eficacia terapéutica de la Zarparrilla y de las Píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga practica, no puedo menos de manifestaros que ambos preparados corresponden a su fama.

Usada, en efecto la Zarparrilla de Bristol contra ese cúmulo de dolencias, que tanto por su naturaleza como por su cronicidad, háse generalizado a todo el organismo, tales como la sifilis, el artrismo, el herpetismo, el escrofulismo, etc., produce los mas felices resultados.

Con no menos eficacia he tenido ocasion de emplear multitud de veces las Píldoras de Bristol en enfermedades crónicas del intestino y del estómago particularmente del hígado, cuyos infartos, tomando esta palabra en el sentido mas vulgarmente usada, ceden prontamente a su uso.

Aprovecho esta ocasion para felicitar a ustedes por el esmero en sus preparaciones y para repetir de ustedes afectisimo S. S.—Luis Criado y Leon.—26

Desde el cambio de Gobierno, *El Siglo Futuro* viene animadísimo. Todas las noches cierra con empuje digno de mejor causa contra los católicos que no son carlistas, contra clérigos y seglares virtuosos y respetables de la union y juventud católica, contra el Gobierno, el Ateneo y los periódicos *La Lectura Católica* y *La Union*, y, contra el Sr. Pidal, sobre todo el Sr. Pidal, á quien no olvida un instante.

Lo cual consideran como un buen síntoma cuantos no son carlistas antes que católicos.

Será un buen síntoma, pero es una calamidad para los intereses religiosos y para la patria.

Puesto que tenemos entendido que el señor gobernador piensa introducir reformas con el fin de extirpar el escandaloso vicio de la blasfemia, copiamos el siguiente hecho que hoy denuncia un periódico de la mañana:

«Unos borrachos que salían ayer por la mañana de una taberna de la calle de Calatrava, se dieron á blasfemar, y como un clérigo que á la sazón pasaba por allí les amonestase, le emprendieron contra el cura, obligándole á refugiarse en un coche de plaza.»

Por algo se sentó en el Código político del Estado el principio de que nadie será molestado por las ideas religiosas que profese, y en el Código penal que el que escarniere públicamente una religión que tenga prosélitos en España será castigado. Pues bien? si estos preceptos no han de ser letra muerta, es menester que en la calle no se repitan espectáculos como el que ocurrió ayer, pues á qué molestia mayor para un católico que el oír blasfemar injuriando á Dios, su Madre ó á los Santos? Además, este vicio desprestigia el principio de autoridad, pues quien no respeta lo Divino, menos respetará lo humano. En nombre de la religión, la moral y la cultura, urge la represión de este mal.

En pró de los intereses comerciales del país, debemos llamar la atención del señor director general de Correos y Telégrafos acerca de una importante deficiencia que se nota en el servicio, respecto de los paquetes postales.

La prensa principia á ocuparse de este particular, y un estimable colega se expresa de este modo: «Los pequeños paquetes circulan hasta en Turquía, pero no en España.»

El convenio postal de Ginebra los establece en todos los países civilizados, exceptuando el nuestro.

Sin embargo, como era demasiado monstruoso que un paquete depositado en París, y dirigido á Lisboa, pasara por la Península, y uno dirigido á Madrid ya no circulara, estableciése cierta tolerancia en este particular.

Pero esta tolerancia parece que cesa, si son ciertas las noticias siguientes que nos comunican nuestros corresponsales:

«Por tolerancia, y nada más, se han admitido hasta ahora los «clichés» en este correo para España, pues no están incluidos en el convenio internacional; pero desde el 1.º del corriente ha cesado esta tolerancia, y no existiendo entre España y Francia, para los paquetes de tres kilos abajo, *les colis postaux* ó paquetes postales, que facilitan muchísimo las transacciones por gozar de tarifas reducidas, hay que volver al sistema de los envíos por ferro-carril, mucho más largo y perjudicial, ó franquear los «clichés» como cartas certificadas, lo cual sería ruinoso.»

Dichos corresponsales, con sobrada justicia, piden el que se establezcan entre España y Francia los paquetes postales, pues es un oprobio que existan entre todos los países, incluso Portugal, siendo el nuestro el único que no los ha adoptado todavía, y además dicen que el Congreso de las naciones interesadas en el convenio postal, que debe celebrarse en Lisboa en Octubre próximo, adopte definitivamente

los «clichés» como impresos (en plomo), puesto que no son objeto de comercio.

Esto es justísimo, y, en su virtud, esperamos del señor director general de Correos que establezca la circulación de los pequeños paquetes postales, pues en ello hace un gran servicio al comercio, y no hará que España vaya á la zaga de todas las naciones de Europa.

Llama *El Liberal* traición neocatólica al acto de concurrir el señor Pidal con los demás ministros á la prevención de las manifestaciones republicanas, argumentando *softicamente* con una verdad que es la de ser la Iglesia romana compatible con todas las formas de Gobierno, y por lo tanto, permanecer debiera indiferente ante los ardores de esta ó la otra política.

La intención á la legua se vé; el colega denuncia ese hecho á las masas republicanas que haya, para que en su conveniencia se establezca una corriente de... simpatía entre esta y aquella, pero olvida el colega que no por ser republicano es fuerza que sean *tontos* y se dejen engañar como si fueran *chinos*, pues demasiado conocen que el Sr. Pidal tiene prestado un juramento al Rey, de serle fiel y de defender las leyes y creyendo él, como cree, que con esas manifestaciones se infringen estas, no puede menos de seguir la conducta que sigue.

Con que ya que *El Liberal* dá el grito de alarma en nombre de los intereses católicos, que tanto le interesan, nosorros tambien elevamos nuestro grito de indignacion en nombre de los republicanos que no son bobos, como el colega les supone al querer hacerlos colmugar con ruedas de molino.

Esos republicanos, como es sabido, tienen su *critério propio* y no se dejan imponer el de nadie.

Bien lo sabe el apreciable colega.

Tomamos de *La Correspondencia*:

«Dijimos hace dias que el Rey de Italia habia dispuesto que en su mesa no se sirviesen otros vinos que los de su país, á fin de ponerlos en moda y acreditarlos.

Hé aquí el mejor proteccionismo, exclama *La Epoca* ante tal ejemplo.

Y como crea que, más que la nacion italiana necesita la española de protección oficiosa para sus productos, formula este programa, que agrada á algunos más que todos los programas políticos:

«Para la sopa, ya se sabe, el Jerez, que es de rigor en todas partes; para las entradas, el buen tinto de la Rioja, el del Rivero de Galicia, y el legítimo de Valdepeñas, poco encabezado, pueden suplir á los Burdeos; para el pescado la clarísima manzanilla ó un ligero amontillado hacen olvidar al Sauterne y al Rhin; para el asado no habian de ser desagradables algunos de los excelentes espumosos que han llegado á fabricarse en Cataluña; para los postres, Málaga, Alicante, Sitges y el mismo Llano de Cuarte de Valencia, nos suministrarían añejos y sabrosos néctares, y despues del café, con la buena caña, podian alternar varios de los excelentes anisados de Badalona, Zamora, Requena y otras partes.

Sería menos elegante quizá, menos *pechutti*, pero de seguro las clases productoras lo agradecerían.»

Los aficionados aplauden el programa; pero le consideran susceptible de enmiendas y adiciones, que de seguro le mejorarían.»

Los aficionados y los colegas son presa de una ilusión de óptica, pues no ven lo que todo el mundo ve, y es que en España puede tanto y tan arraigado está el *servil espíritu imitativo de todo lo extranjero* que el único mal que tienen nuestros ricos vinos es el Lombré, y que lo dicho es cierto se demuestra con lo siguiente: La mayor parte de nuestros vinos se exportan, es decir, que el extranjero

quiere lo que nosotros no sabemos apreciar; pues bien, una vez fuera de España, unos los consumen y otros los malean y bautizan con nombres de aquel país, y ya tienen estudes á los españoles bebiendo nuestros vinos más malos y más caros; pero con nombre nuevo.

Esto no lo decimos de una manera absoluta; pero es lo general.

Siendo esto así, no se cansen los colegas, puesto que nada que tenga carácter español se hará de moda entre nosotros.

Lo extranjero eso es lo que priva.

Leemos en un periódico:

«Don Miguel Lopez Martinez ha presentado á la Asociación general de Agricultores una proposición, que ha sido aprobada por unanimidad, para gestionar á fin de que sea libre en la Península el cultivo del tabaco, dejando á salvo los ingresos del Tesoro.»

Nos parece muy bien la proposición presentada á la Asociación general de Agricultores; pero no sabemos cómo siendo libre el cultivo del tabaco en la Península puedan quedar á salvo los intereses del Tesoro.

Somos amantes, como los primeros, en desear la prosperidad de la agricultura, pero de ningún modo creemos útil á España el cultivo á que nos referimos.

Sigue la prensa, tanto ministerial como de oposición, ocupándose de los asuntos electorales. Y cómo en este asunto queremos exponer imparcialmente las ideas de diversos colegas, presentamos aquí las que emite varios de ellos.

La Epoca se expresa así:

«Nos parecen ociosos los cálculos sobre el número de izquierdistas, fusionistas y ministeriales que han de venir á las futuras Cortes. Vendrán los que tengan mayoría en los distritos, y como los fusionistas cuentan con tan escasas raíces, no sorprenderá en su día que su número sea escaso.»

El Diario de la Tarde añade, contestando á *El Correo* que denunció benevolencias izquierdistas, haber visto fusionistas que iban á pedir benevolencias al señor Romero Robledo con sus candidaturas:

«No hay, pues, razón—añade dicho periódico—para acusar á los izquierdistas de visitar á menudo al ministro de la Gobernación; que otros que no son izquierdistas, y que hacen alardes de tener distritos propios, van tambien con mucha frecuencia al ministerio de la Gobernación con el objeto indicado.»

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real decreto declarando cesante á D. Felipe Picatoste, oficial de la clase de segundos.

—Otro organizando la plantilla de la secretaría de dicho ministerio.

Guerra.—Real orden disponiendo se dé de baja definitiva en el ejército al alférez de infantería D. Jaime Saulche Molest.

—Relación nominal de los empleos y recompensas otorgadas por este ministerio en varias fechas.

Por el negociado de Obras públicas del ministerio de Ultramar se ha dispuesto que la exacción de derechos establecidos sobre la exportación é importación para las obras del puerto de Manila, se continúe cobrando con arreglo á la práctica establecida, y que respecto á la instancia elevada á dicho departamento por los principales navieros de aquella capital, para que se reduzca el impuesto sobre el tonelaje de los buques, se expida un real decreto reduciendo á la mitad los tipos establecidos para los arbitrios creados para dichas obras.

La Higiene llama en su último número la atención de las autoridades de Madrid para que prevengan el mal que se produce en la salud pública por el

sistema actual de alcantarillas, y al efecto transcribe un razonado artículo del *Le Journal de la Santé publique* de París.

Creemos que el asunto es de gran interés para el vecindario de Madrid, en donde, segun todas las estadísticas que se publican, la mortalidad, comparativamente, es mayor que en ninguna de las capitales europeas.

Dice *La Correspondencia*:

«Dice un periódico que ha sido denunciada la revista estrenada anoche en el circo, *El grito del pueblo*. No hemos confirmado la noticia.»

El día 20 del corriente mes se reunirá en junta extraordinaria el círculo izquierdista, para tratar de una reunion general del partido.

En los Círculos izquierdistas se espera con impaciencia la llegada el lunes del duque de la Torre, pues creen que su autoridad acallará los rumores que sobre jefaturas circulan.

El duque de la Torre saldrá hoy de París con dirección á Madrid.

El Día puede asegurar que el criterio del Gobierno es favorable al tratado comercial con los Estados Unidos.

Dicen de Madrid á *Le Temps*, de París, que se agita de nuevo el proyecto de permutar el derecho á un territorio en Santa Cruz de Mar Pequeña por una estación naval en Cabo del Agua, cerca de Argelia.

Procuraremos averiguar lo que haya de cierto en esta noticia.

En Barcelona está llamando la atención un hecho raro, que pudiera ser muy bien un secuestro misterioso.

Se trata de la desaparición de una señora anciana que vivía con su hija. Salió de su casa el lunes, diciendo que iba á la iglesia de la Merced, y desde entonces, por más que hacen las autoridades y sus agentes, no ha sido hallada ni viva ni muerta en la ciudad ni en sus afueras. Segun murmura el vecindario, aquella señora es ó era usufructuaria de los bienes de un hijo suyo, casado, que estos últimos dias ha tenido en la Bolsa considerables pérdidas.

En el Bolsin de anoche se hizo el perpetuo á fin de mes á 61'50. Dinero.

Hasta mañana el domingo no se celebrará Consejo de ministros. Tendrá lugar en la Presidencia, y la hora aún no está designada.

Sin perjuicio de lo que decimos en otro lugar, tomamos de la *Agencia Europea* lo siguiente:

«Hoy se ha oficiado al señor gobernador civil de la provincia, por la comisión que prepara el *meeting* republicano, que este tendrá efecto el domingo inmediato en el Circo del Príncipe Alfonso.

Des de anoche han empezado á repartir las invitaciones para el *meeting* que se ha de celebrar mañana, si el tiempo y el señor Conde de Toreno lo permiten.»

Dice *Las Novedades*, periódico izquierdista que sigue abogando por la conciliación liberal:

«La reunion de todos los ex-ministros de la izquierda tendrá lugar el próximo lunes, día en que llegará á Madrid nuestro querido y respetable jefe el duque de la Torre.

En esta se acordará la que pocos dias despues se celebrará y á la que asistirán los diputados, senadores y ex-diputados y ex-senadores de nuestro partido.»

La comisión del Senado francés que entiende en la cuestion de incompatibilidades, prosigue sus estudios. El ministro de la Guerra insiste contra la elegibilidad, lo mismo de los militares en activo que en disponibilidad. Sólo exceptúa á los capitanes generales.

La comisión ha adoptado ya estos acuerdos, que seguramente arrobó la Cámara:

Que ningún diputado ni senador pueda obtener cargo público hasta pasados seis meses de espirar sus funciones legislativas.

Que el que pierda su destino mientras

desempeñe el cargo de senador ó diputado, pueda volver á ser colocado en otro destino equivalente, así que espiren sus poderes legislativos.

Que el que renuncie el cargo de diputado ó senador antes de concluir su mandato, no pueda obtener empleo hasta un año despues.

La junta de letrados del partido fusionista se reunió ayer tarde en casa del Sr. Alonso Martinez, y adoptó los acuerdos que siguen:

Presentar demanda contenciosa contra la real orden variando los tenientes de alcalde de Madrid, que sostendrá el Sr. Gonzalez (D. Venancio) ante el Consejo de Estado.

Apoyar los derechos que á su juicio asisten á la Diputación de Zamora en el conflicto surgido entre esta Corporacion y el gobernador, cuyo escrito formulará el Sr. Romero Giron.

Y, finalmente, invitar á los letrados del partido para encomendarle los asuntos y reclamaciones á que con su conducta den lugar el Gobierno y las autoridades.

Los letrados que quieran asociarse deben comunicarlo al Sr. Alonso Martinez.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha declarado caducadas las comisiones de servicio que con destino á esta córte disfrutaban algunos funcionarios de la administración de justicia.

Segun declara anoche un periódico ministerial, está resuelto á no otorgar ninguna, porque de este modo no priva á los tribunales de los servicios que en otro caso habian de suplir los individuos que permaneciesen en sus puestos.

Tambien el señor ministro de Fomento piensa adoptar igual medida con los profesores oficiales que se hallan ausentes de sus respectivos establecimientos de enseñanza.

La Epoca ve en decadencia política al señor Castelar, y se extraña una vez más de su benevolencia póstuma al señor Sagasta.

Y se extraña de esta benevolencia, solemnemente reiterada, porque el jefe de la fusion rechaza el sufragio universal y la reforma constitucional; porque ha declarado innecesaria é imposible la union entre la democracia y la monarquía; porque le pesan como *losa de plomo* los derechos individuales, mantiene el juramento político y aplica el Código penal en defensa del Rey y la monarquía; y porque, en definitiva, es conservador y monárquico.

Todo lo cual rechazó el Sr. Castelar antes de su actitud novísima, que para nosotros significa protectorado al Sr. Sagasta, y para otros equivale á adhesión definitiva.

Pero no hay que olvidar que el eminente orador es hoy lo que ha declarado ser y significa la política gubernamental por él en cien ocasiones definitiva.

Algunos periódicos de Barcelona han publicado la noticia de haberse cometido un secuestro.

Con informes oficiales podemos asegurar que es completamente falsa la noticia.

Los mismos periódicos han restificado los rumores, falsos tambien, que acogieron dias pasados sobre la comisión de delitos que no han existido.

El Sr. Hecce, gobernador civil de aquella provincia y una de las autoridades más dignas del cargo que desempeña, es una garantía, así contra los que atentan á la paz material, como contra los que propalan rumores falsos, y lo demostrará severamente.

La subcomisión de plantaciones, compuesta de los señores Galdó, Cubas, Olmedo y Rodríguez, se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Bogaraya, y por unanimidad aprobó el proyecto de hacer en las afueras de la capital una gran plantación de árboles, con arreglo al proyecto del arquitecto Sr. Rodríguez.

Segun dice *El Día*, la plantación comenzará en el barrio de Pozas, frente á la Cárcel modelo, siguiendo hasta el arroyo Abroñigal, para terminar en el rio Manzanares. La plantación ocupará una extensión de 1.700 hectáreas. La zona más ancha será la que es más azotada por los aires frios del Guadar-

rama. Para el riego se derivarán varias acequias del canal del Lozoya...

Se acordó que el autor del proyecto dé principio á los trabajos de ejecución en la próxima semana.

Ayer llovió en Pamplona, Sevilla, Zamora, Burgos, Huesca, Guadalajara, Salamanca, Avila, Segovia y Madrid.

Anoche se solicitó del gobernador civil de Madrid el permiso para celebrar un meeting el día 10, á las diez de la mañana...

Los solicitantes se proponen formalizar ante el Supremo Tribunal de Justicia la querrela que corresponde contra el gobernador por atentado al ejercicio de los derechos individuales...

El Obispo de Badajoz ha condenado en el Boletín Eclesiástico al Diario de Badajoz, periódico democrático.

Entre las querrelas ante el Tribunal Supremo que prepara la junta de letrados fusionistas, hay una contra el gobernador de Córdoba por supuestas infracciones legales cometidas con aquel Ayuntamiento.

El Sr. Silvea se propone: 1.º Que los fiscales de las Audiencias evacuen con diligencia los informes pedidos en la circular dirigida al fiscal del Tribunal Supremo...

2.º El aumento de los recursos de casacion reclama con tal fuerza el aumento del personal del Tribunal Supremo, que el ministro no puede menos de atender á este servicio...

Y 3.º Reformar el Código penal, contando con los inapreciables trabajos de la comision del Senado, que tiene terminada la revision de todos los libros...

Telegramas.

LONDRES 8.—Para el martes próximo se espera un importantísimo debate en ambos Cuerpos Colegisladores.

Los jefes del partido conservador, lord Salisbury y Northcote, presentarán simultaneamente en la Cámara de los Lores...

The Times de esta mañana, hablando de esta cuestion, dice que el único medio que tiene el Gobierno para evitar un descalabro...

El país, añade, espera actos y no palabras. Es preciso proclamar el protectorado definitivo de Inglaterra sobre el Egipto.

Un despacho del corresponsal en París de The Times dice que se han entablado negociaciones entre Inglaterra y Francia para que esta potencia coopere materialmente á la pacificacion del Sudán...

LISBOA 8.—Con motivo del fallecimiento de la Princesa de Sajonia, Infanta de Portugal, anoche se cerraron espontaneamente todos los teatros.

VIENA 8.—La Cámara de diputados de Hungría ha resuelto interinamente la cuestion de matrimonios mixtos, invitando al Gobierno á presentar un proyecto de ley sobre el particular.

LONDRES 8.—Un transporte de guerra inglés, que regresaba de la India con tropas, ha recibido orden de desembarcarse en Egipto.

PARIS 8.—El general Millet debe haber llegado á Tonkin, pues se han recibido telegramas anunciando su paso por Saigon.

En el dictamen del proyecto de ley de incompatibilidades se establece que ningun senador ni diputado pueda aceptar un cargo público hasta seis meses despues de haber perdido el carácter de representante del país.

Los que dimitiesen el cargo de diputado ó senador, no podrán desempeñar ningun empleo hasta pasado un año de la fecha de la renuncia.

El Gobierno francés ha mandado un buque de guerra á las aguas de Su-

kin, en vista de las graves noticias recibidas de aquel puerto.

Alemania tiene ya uno allí hace dias. Otras potencias maritimas se proponen adoptar analogas medidas.

En la Cámara francesa se discutiría hoy ó mañana una proposicion autorizando al Monte de Piedad á prestar, con módico interés, sobre sus propias papeletas, para evitar que los pobres obreros sigan siendo victimas de la usura de los prestamistas sobre los indicados documentos.

PARIS 8.—Se acaba de recibir un despacho del almirante Courbet anunciando que se ha llevado á cabo una expedicion por las provincias de Nandidh y Sontay.

Dice que los rebeldes tonkinenses han sido dispersados con pérdidas considerables.

Añade que el jefe de los banderas negras Dedoc está herido, habiéndose refugiado en Bagnih.

Al mismo tiempo anuncia que reina una gran disidencia entre los chinos y anamitas que guarnecen á Bagnih, y termina manifestando que la Corte de Hú continúa en las más excelentes disposiciones respecto á los franceses.

LISBOA 8.—En la Cámara de diputados se aprueba definitivamente el proyecto del Gobierno autorizando la reforma constitucional con la adición de la intervencion de la Cámara de los Pares y la sancion real.

La semana próxima comenzará en la Cámara de los Pares la discusion de este proyecto, y el lunes en la de diputados la de reforma electoral redactado de acuerdo el Gobierno con el partido progresista.

PARIS 8.—Segun despachos de Londres, se están haciendo preparativos en Inglaterra para el envío de tropas á Egipto.

Hoy ha debido salir de Malta la infanteria de Marina destinada á reforzar la guarnicion de Suakin.

A juzgar por los partes del Tonkin recibidos hoy, el ataque contra Bagnih se llevará á cabo inmediatamente, en vista de las circunstancias especiales en que se encuentra aquella plaza, de la cual se ha apoderado la discordia principalmente entre chinos y anamitas.

NOTA.—El servicio telegráfico funciona con tal dificultad á causa de las derivaciones y de la rotura de los hilos por efecto del temporal, que todavia no se han recibido los despachos de anoche.

Fabra

Boletín Comercial.

Salamanca.—Ha suavizado algo la temperatura, y aunque el cielo está bastante cubierto, el sol parece á ratos, dan hermoso como es necesario para templar el rigor del frio.

Tan escasas operaciones se hacen en cereales, que á duras penas puede registrarse ninguna que merezca la pena de ser anotada.

Los tenedores persisten en el retraimiento, en espera de más altos precios. Hé aqui los que rigen casi nominales en este mercado:

Trigo candeal de 40 á 40.50 reales fanega en panera, segun clases: centeno de 23.50 á 24; cebada de 21 á 22.

Alubias buenas de 90 á 94. Garbanzos superiores de 135 á 140; regulares de 120 á 125; medianos de 65 á 70.

Harina de primera á 14 1/2 reales arroba en fábrica sin saco; de segunda á 13.50; de tercera á 12.

Tocino á 80 rs. arroba. Líquidos: Aceite á 54 rs. arroba; vino blanco á 30 rs. cantaro; tinto á 29; vinagre á 18; petróleo á 44 rs. lata.

Ganados: Bueyes de labor á 1.150 reales cabeza; novillos de tres años á 1.000; añosos y añejas á 650; vacas cotrales á 600; cerdos al destete á 56; de seis meses á 120; de un año á 270; de año y medio á 380; ovejas á 25; emparejadas á 46; carneros á 32; corderos á 24; lana blanca fina de 92 á 94 rs. arroba; basta de 64 á 70; pieles de cabrito á 46 rs. docena; de cordero á 42.

Albaete.—Los precios que rigen en este mercado son: Geja á 57 reales fanega; trigo blanco ó candeal á 59; rojo á 61.

Harina de primera á 22 rs. arroba; de segunda á 21; de tercera á 20. Centeno á 30 rs. fanega; cebada á 25; avena á 19.

Garbanzos gruesos á 4 rs. kilo; medianos á 3. Arroz de primera á 25; de segunda á 23; de tercera á 22.

Azafran á 160 libra. Vino tinto á 11 rs. arroba. Aguardiente anisado á 40. Pétroleo á 82 rs. caja. Aceite á 44 rs. decalitro.

Estado del tiempo: seco. Estado del campo: mediano. Palencia.—No ha faltado animacion en este mercado, habiéndose efectuado operaciones de regular importancia y cotizándose los granos con tendencia al alza á los precios siguientes:

Trigo á 40 rs. fanega; cebada á 22; avena á 15. Aguilard de Campeó (Palencia).—Hé

aquí los precios que rigen en este mercado. Trigo de 39 á 40 rs. fanega; cebada de 24 á 26; centeno de 20 á 32 reales fanega.

Pampliega (Burgos).—Sigue el tiempo bastante desfavorable para el campo por falta de lluvias y las fueates heladas que aun siguen.

Trigo á 40 rs. fanega para sembrar superior; hembrilla á 39; candeal á 37; blanquillo á 36; rojo á 37; alágá á 36; comun á 35; centeno á 25; cebada de 23 á 24; algarrobas á 32; alubias á 75.

Garbanzos superiores á 140; regulares á 120; medianos á 90. Harina de primera á 17 rs. arroba; de segunda á 16 de tercera á 15. Líquidos: Aceite superior á 44 rs. arroba. Vino blanco á 17 rs. cantaro; tinto á 14.

concurriencia de ganados, igualmente que las transacciones verificadas.

El mercado de granos y harinas alcanzó los siguientes precios: Trigo a 17.50 rs. ferrado; centeno a 13, cebada a 12.50; maiz a 15; habichuelas blancas a 22; de color a 14; harina la primera a 20.50 rs. arroba, de segunda a 19; de tercera a 17.50.

El temporal ha cambiado, habiéndose suavizado extraordinariamente la temperatura con las copiosas lluvias que en estos dias últimos han caido.

Infantes (Ciudad-Real).—Animados los labradores con las últimas lluvias, van concluyendo de sembrar lo que les faltaba.

Este mercado sigue poco animado. Los precios corrientes son como sigue: Candeal a 53 reales fanega; cebada a 22.

Vino a 14 rs. arroba. Aguardiente a 48. Medesma (Salamanca).—La situacion de este mercado es la siguiente: Trigo de 34 á 38 rs. fanega; centeno de 24 á 25; cebada de 20 á 22; algarrobas de 25 á 27.

Garbanzos de 80 á 100; habichuelas a 94. Harina de primera a 15 reales arroba; de segunda a 14; de tercera a 13.

Tanto en los líquidos como en el ganado no ha habido variacion alguna desde el último mercado.

Arévalo (Avila).—En este mercado la entrada de trigo ha sido corta; se habrán presentado 2.000 fanegas, vendiéndose con animacion á 41 1/2 y 42 reales cerando firme.

100 fanegas de centeno, de 23 1/2 á 24 reales. 300 de cebada, de 20 á 21. 400 de algarrobas, a 24.

El tiempo con vientos fuertes y aparatos de lluvias; los vendedores retraidos; existencias bastantes y el estado de los campos regular.

Madrid 8 Febrero.—Carne de vaca de 1.º á 2.º pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1.º á 2.º pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1.º á 5.º pesetas. Idem de cordero, de 0.º á 0.º pesetas.

Despojos de cerdo de 1.º á 1.º pesetas el kilogramo. Tocino añejo de 2.º á 2.º pesetas. Idem fresco de 2.º á 0.º pesetas.

Idem en canal de 1.º á 1.º pesetas. Lomo de 2.º á 3.º pesetas. Jamon de 3.º á 4.º pesetas.

Pan de 0.º á 0.º pesetas kilogramo. Garbanzos, de 0.º á 1.º pesetas. Judias, de 0.º á 0.º pesetas.

Arroz, de 0.º á 1.º pesetas. Lentejas, de 0.º á 0.º pesetas. Carbon vegetal, de 0.º á 0.º pesetas.

Idem mineral, de 0.º á 0.º pesetas. Cok, de 0.º á 0.º pesetas kilogramo. Jabon, de 1.º á 1.º pesetas.

Patatas, de 0.º á 0.º pesetas el kilogramo. Aceite, de 1.º á 1.º pesetas el litro y de 10.º á 11.º el decalitro.

Vino de 0.º á 0.º pesetas el litro, y de 7 á 8 el decalitro. Pétroleo de 0.º á 0.º pesetas el litro de 6.º á 7.º el decalitro.

Trigo (precio medio), á 00.º pesetas el hectolitro. Cebada (precio medio), á 00.º el hectolitro.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador. 1.º de Aranjuez... 40 ptas. los 92 kilos

FF La Pre-miada... 45 » los 100 » Salamanca... 36 » » 92 »

Resurreccion... 34 » » 92 » Villarroya H... 54 » » 100 »

FF... 44 » » 100 » Alcalá... 34 » » 92 » Segovia... 34 » » 92 »

Habana: (Isla de Cuba) Harinas espas. Bolsas. Quedan en la plaza sobre 13.000 sacos para la venta.

Los precios que han rejido en este mercado son de pesos fuertes 11 á 11.25, oro, y de 25.25 á 25.50 en billetes.

Quedan en primeras manos para la venta unos 7.000 sacos y barriles, que se van detallando de pfs. 13 á 15 sin gran demanda por la competencia que le hacen los del sistema austro-húngaro...

Estas harinas, que constistuyen hoy una clase intermedia entre las americanas y las españolas, no sólo son causa de menor consumo de las primeras, sino que nacionales tambien, aminoran el mérito de las marcas acreditadas de Santander. Se venden de pfs. 11 3/4 á 12 1/2.

Las noticias de New-York son cada vez más desfavorables. El mercado continúa inactivo con una existencia que pasa de medio millon de barriles y sacos, abundando entre estas, clases bajas, y flojas de buena apariencia, y aunque las superiores se venden bien, aunque poco, la circunstancia de que los tenedores de esas clases inferiores hayan aceptado precios ruinosos, ha influido más aún en la depresion del mercado y en la dificultad de vender.

Telegramas de Nueva Orleans siguen avisando pesos 4.85 á 5.62 1/2 por clases para esta plaza.

La importacion desde 15 de Diciembre al 15 de Enero es de 15 barriles y 14.271 sacos de española y 3.460 barriles y 3.601 sacos de americana.

Ultima hora.—Oro á 129 1/4 por 100 premio.

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de Gobierno ha acordado retirar de circulacion los billetes de 100 pesetas que llevan fecha de 1.º de Enero de 1878.

Los poseedores de dichos billetes pueden presentarlos en las Cajas de este Banco para su canje por otros, desde el día de mañana sábado 9 del actual.

Madrid 8 de Febrero de 1884.—El Vice-secretario, Vices. Santamaría de Paredes.

TEMPERATURA DEL DIA 8.

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos: A las ocho de la mañana 7 grados centígrados sobre cero.

A las doce de id. 11 grados sobre 0. A las cuatro de la tarde 10 grados sobre cero.

La temperatura máxima fué de 12 grados. La mínima de 4 grados. El barómetro indica lluvia.

BOLSA.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 exterior (61'40), Idem exterior (60'40), Amortizables (73'90), etc.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Londres, 90 dias fecha (47'30), París, dias vista (4'92).

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Día, Moned., PLAZAS, Día, Moned. Lists exchange rates for various provinces like Alcabete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellon, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Jerez, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Lerida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Ormaiztegui, Oviiedo, Palencia, P.º de M.º.

INTERESANTE.

Por 12 céntimos de peseta la línea se anuncia en los periódicos siguientes:

- El Popular, de... Madrid. La Paz, de... Murcia. La Opinion, de... Cádiz. El Mercantil Sevillano, de Sevilla. El Clamor de Galicia, de... Lugo.

Por 50 céntimos de peseta la línea se insertan reclamos en todos los periódicos citados.

Se cobrará por las líneas que ocupe en El Popular tanto en anuncios como en reclamos.

Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.

DIARIO DE AVISOS.

locos, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, Zoco, 5, Murcia... Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid...

vedra, rueTantout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C. Fleet, Street, 130, Londres.—Los de Alemania Adolfo Steiner, Gänsemarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

Imanaque.

Dia 11 Febrero. SALIDA. PUESTA. Sol. 6-53 m. 5-33 t. Luna. 6-21 n. 6-21 m.

Boletín religioso.

Santoral.—Lunes: S. Saturnino pb. y eps. Mrs. y S. Valerio cf.—Visita del Obispo Catedral a la capilla de Ntra. Sra. del Rosario.—Martes: Sta. Eulalia vg. y vir y la Traslacion de S. Eugeoio. Tablón.—Lunes: En la iglesia de las religiosas de Madra de Dios y de las Capuchinas; en la primera se aplica por D. Lucas Soto, misas de hora, y en la segunda por D. Maria Mercedes Garcia y su hermano D. Francisco, misas de hora. Se descubre a las 8 y media, el rosario se reza a las 4 y cuarto, enseñan la visita, y se reserva a las 5.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMERA.—Funcion para mañana noche, 20 de abono.—La zarzuela de 3 actos, SAN FRANCO DE SENA.

Mercados.

ALMUDI PUBLICO. Precios del dia 9. HECTOLITRO. Pis. Cts. Trigo del pais. de 23-10 a 25-10 Cebada. de 11-85 a 12-50 Maiz. de 16-25 a 17-50

Anuncios.

S. Cristóbal, 6. MUEBLES S. Cristóbal, 6. Mesas cau llas. a 24 rs Sillas de despacho. a 15 » Mesas de cocina. a 17 » Sillas valencianas. de 9 » Cónsules. de 130 a 20 » Z. Coros de hierro. de 7 a 10 » Hay sillones y todo clase de muebles a precios mas baratos que en otra parte.

NODRIZA Dolores Martinez, de 24 años, viuda, leche de 5 meses, desea criar en casa de los padres. Dará razon el dueño de la posada de Santa Catalina. 8-4

LAS ENFERMEDADES SECRETAS. EL ENFERMO NECESITA FLUIDO BLANCO. recienzas y antigües, con curacion en algunos dias. En el momento, sin regimen ni trances, sin curar ni molestias, los organos digestivos, por las PILDORAS o Inyeccion de KAVA DEL DOCTOR FOURNIER. Paris, 22, Place de la Madeleine. En Murcia, D. José Benedito.

DIAMANTES AMERICANOS PLAZA DE SAN BARTOLOME. J. DUBOSO P. D. L. G. S. A. LEGITIMO. ANTEOJOS. legitimo cristal de roca, garantizados: 250 pesetas a quien pruebe que no es de roca natural. Completo surtido en armazones de oro, plata sobre dorada y acero. En gemelos para teatro, campo y marina de 4-50, 5, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 pesetas hasta 10 pesetas. Se ponen cristales y armazones y se hace toda clase de composuras en optica. Entrad. libre. Precio fijo. DIAMANTES AMERICANOS plaza de S. Bartolomé.

LA PERFECCION EN MÁQUINAS SEADORAS

La Compañia Johnston Harvester, Batavia N. Y. NO TIENEN RIVAL. En cuantas Exposiciones y concursos han presentado sus máquinas, se las ha reconocido superiores a todas, premiándolas siempre con los más altos premios. En 1878 les disputaron inútilmente el gran premio de la Exposicion de Paris, 35 competidores trabajando en el campo, viéndose en esa ocasion reunidas todas las mejores máquinas del mundo. Agentes de la Compañia en España, FRANCISCO TROTTER, Tintores, 37, SEVILLA. (P. U. 5)

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO

BARCELONA; Rambla de Cataluña, 104-1.º Director: F. MATEOS. ELECTRICIDAD PRIMERO Y ÚNICO EN ESPAÑA HIDROTERAPIA. Contiene todos los aparatos que los adelantos de la ciencia ha inventado para la curacion y exploracion de todas las dolencias. Consulta de todas las enfermedades por crónicas y rebeldes que sean, con aplicacion de los métodos usados por los primeros especialistas del mundo medical. ÚLTIMA DIARIA DE 11 A 10 GRAN JUEVE Y DOMINGOS. OPOR ES RITO. ESPECIALIDADES DE ÉXITO GARANTIZADO POR ESTE GABINETE.

NO MAS SORDOS

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demas enfermedades del oido, del Dr. Charles Tompson, de New-York, 57, Broad Street, Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New York, Boston y Philadelphia. Su eficacia está y conocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Tompson, de las principales eminencias medicales de Europa y America. El Dr. Carter, del hospital de New-York, ha administrado el Contra-sordera a 300 sordos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina declaró que este medicamento es el único eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomendó en su informe de 23 de Abril de 1875. Su forma de pastillas y sabor agradable lo hace facil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales.—Véase la nota final.

VÍAS URINARIAS MAL DE PIEDRA

Curacion sin operar. retencion de orina, arenas, cálculos, catarros, de la vejiga, estrecheces, obstrucciones, irritaciones, inflamaciones, infartos de la próstata, enfermedades especiales en todos sus grados, y todas las afecciones de las vías urinarias, por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el Regimen especial Norte-Americano del Dr. Charles Tompson, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New-York en 9 de Diciembre de 1874, de Londres en 21 de Enero de 1875 y de Paris en 14 de Febrero de 1875. Las principales eminencias medicales de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con exito seguro, garantizando en la retencion, estrecheces, irritacion, etc., que a la 1.ª toma se orinara sin dolor y a la 6.ª curada. En las arenas, que se expelerán sin dolor a la 2.ª toma y curadas a la 9.ª. En la piedra, se orinara sin necesidad de sonda a la 3.ª toma y su disolucion, expidiéndose en arenas, será antes de la 12.ª. Fácil medicamento. Tres tomas diarias Frasco 24 reales.—Prospectos en español.—Véase la nota final.

CANCER ULCERAS, LLAGAS. Curacion sin operar en la MATRIZ, CARA, BOCA, PECHO, ETC.

cualquiera que sea su estado, forma y antigüedad. Esta terrible enfermedad que hasta hoy ha sido impotente la ciencia medica para curar, logra un éxito seguro usando el Régimen especial del Doctor Charles Tompson, de New-York, Premiado 10 veces con medalla de oro.—La fácil aplicacion de este tratamiento y sus rápidos y seguros resultados, le han valido a su autor los plácemes de todas las Corporaciones medicales de los Estados Unidos, y el primer premio en el Congreso médico de Londres en 1882. Su energica accion, DETIENE INSTANTANEAMENTE LA INFECCION, CALMA LOS DOLORES MAS LACINANTES, y extrae la base purulenta, convirtiendo el Cáncer ó Ulcera mas maligna, en una llaga franca.—En las ULCERAS, el resultado es completo y breve.—Frasco 50 reales.—Véase la nota final.

NOTA Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que han sido victimas estos medicamentos, se encuentran únicamente para su venta en casa del Representante en España F. MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará a cuantas consultas se le hagan, y los remitirá certificados al que en carta le envíe su valor en selos ó giro.

NOTA 45 AÑOS DE ÉXITO

Disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas. Impiden la frecuencia de los accesos. PARIS, Farm. PELLETIER, rue Jacob, 45. En Murcia, D. José Benedito, Lenceria.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS, DE ESTOMAGO, y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS DEL DR. CRONIER.

NODRIZA Ana Cutillas, de 18 años, soltera, leche de 9 meses, desea criar en casa de los padres. Calle del Contraste, núm. 7, peluqueria de Clavel, daran razon. 8-5

GUANTES de cabritilla, piel de Suecia, ante, ca tor, hilo y seda, y de gran novedad para la estacion de invierno. BAZAR VENECIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16. Inmense surtido de perfumeria de las mas acreditadas fábricas extranjeras. Quincalla, bisuteria y objetos para regalo.



ORTOPEDIA ESPAÑOLA

Ha llegado de Cartagena a esta ciudad, de paso para su casa de Madrid, el Sr. Cort y Martí, fundador de la Ortopedia mecánica y autor de una obra práctica de su Ortopedia. El Sr. Cort, que con sus aparatos ha dado conferencias a los señores Médicos de Cartagena, en su Academia de medicina, se propone darlas en esta ciudad también a los Sres. Médicos, para que estos vean prácticamente como se corrigen los jorobados, las escoliosis ó sean las desviaciones de la columna vertebral. El Sr. Cort ha resuelto el problema con sus aratos de curar y corregir los pies varos sin cortar los tendones, desterrando por completo la tenotomía. Curar y corregir las anquilososis, aunque estas sean de tumores blancos u otras causas, y todas las coxalgias que no puedan curarse se auxilian, para que puedan andar sin muletas. Se curan radicalmente las hernias ó quebraduras con los bragueros mecánicos sin parches ni medicinas. El Sr. Cort, además de los aparatos, trae las nuevas fajas metálicas para su pender y reducir los vientres de las señoras; también tiene herniarios para los quebrados del ombligo. Dicho profesor, durante su permanencia en esta ciudad, recibirá consultas en la FONDA DE PATRON, CUARTO NUM 6, FRIN IPAL.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y PÓLVOS PATERSON. Contra los Males del Estomago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apatito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 rs.—Pólvos: 24 rs. Adh. DETHAN, Farmac. en PARIS.

JARABE H. FLON LEMTIVO-PECTORAL. Es el específico usual para el tratamiento de las enfermedades de las vías respiratorias y las inflamaciones de los bronquios que tienen su causa orgánica. Paris, 28, r. Tailbout y r. des Archives, 19. No llevar que esta Frasco de 2'50 lleva la firma H. FLON.

LA GRAN REVOLUCION

que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO. Ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos a todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NOA de los la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA UNICOS inventores y fabricantes. Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia). Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano número 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliares, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recuéperese con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia Colana al lado de la BROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

OBRAS de Chateaubriand. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ. CRÓNICO-SUPERIORES. TARTAROS INFANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (antes El Fénix español) COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTÍAS.

Capital social, 48 000,000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106,319,768-57 Rvn. 19 años de existencia. Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior a las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida, y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 19 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 90 954,821-68. OFICINAS EN MURCIA: Patricio Selquer, Zambrana, 1. Pedro Soler y Roby, Val de S. Juan.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. BICARBONATADA-SÓDICAS-FERRUGINOSAS

De certificada facultativa resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, anemia, cálculos biliares, catarros gastricos crónicos, catarros vesicales e intestinales, cloro anemia, ciorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, desarreglos menstruales, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago hepatalgia, hepatitis crónica, hipererxia vilar, hiperhemia h-pá, tica, hipocordria, isterismo, ictericia crónica, infarto hepatico y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis útrica (mal de piedra), obesidad, piel nefítica, poluria, quitoria (orina lechosa) retencion é incontinenia de orina, úlcera simples, y lesiones orgánicas del estómago. Recomendable en extremo su uso como aperitivas antes y como digestivas durante las comidas o las mezcladas con vino, preferentemente blanco. Temporadas oficiales de 1.º de Abril a 15 de Junio y de 1.º de Setiembre a 30 Noviembre. Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias a los precios de 4, 5 y 6 reales botella, y por cajas pidiéndolas al administrador, en Marmolejo, ó a la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid. Derósto en Murcia, Farmacia catalana de Ferran, plaza Nueva. En Cieza farmacia, de D. José P. Mérida y D. Diego Sanchez. 90-26

IMPORTANTE.

Las tan renombradas especialidades farmacéuticas de los Sres. Múnera hermanos de Barcelona, se encuentran ya en todas las buenas farmacias y droguerías. Los continuos pedidos de particulares, hacen que los compradores al por mayor estén bien surtidos de ellas. Aceites de hígado de bacalao de todas clases, yodado, ferruginoso, etc. Jarabes medicinales de todas clases, de bálsamo de Tolú, brea, naranjas amargas, bromurado, digital, fofstado de cañ. gelatinoso, bálsamo yodado, quina ferruginosa, sávia de pino, rob, Estomacal Múnera, cajas de 30 papeles, crema de bismuto, vinos quinaos al Jerez, Licor de breu y Pildoras purgantes de Múnera. Estas especialidades han rebajado la venta de las extranjeras extraordinariamente, debido a su calidad y precios; pues ninguna de ellas excede de 10 reales frasco. 48-6

AGUA DE NINON VIARD

LA ÚNICA RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomendó sus 30 años de éxito. Quita las pesas, barros, flego del rostro, acidez, máscara ó paño de prefer, y con su accion del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Frascos: 20 y 40 R. Véndese en las principales perfumerías y en todas las buenas casas. Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31. En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5. GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA. Se vende en la imprenta de este periódico. Imprenta de LA PAZ.